



## **DECLARACIÓN PÚBLICA**

La Asamblea Plenaria de nuestro encuentro Nacional del 24 de febrero de 2017, en conocimiento de la huelga que llevan adelante los mineros del cobre de la mina La Escondida, perteneciente al consorcio privado australiano BHP Billiton, comunicamos a la opinión pública nacional e internacional lo siguiente:

1. Desde el 9 de febrero el sindicato n°1 de la mina La Escondida ha llamado a un paro de labores demandando un aumento salarial del 7,0 % y un bono de 25 millones de pesos (unos 38.460 dólares) por trabajador, entre otros beneficios. El movimiento incorpora a 2.500 mineros del yacimiento de cobre más grande del mundo.

La empresa, que produce 100.000 toneladas mensuales de cobre, ofrece sólo un bono de ocho millones de pesos (unos 12.300 dólares), sin aumento salarial y recortes en algunos beneficios vigentes.

2. Responsable de cerca del 5% mundial de la producción de cobre, las operaciones en la Escondida está paralizada tras fracasar una negociación para renovar el contrato colectivo firmado hace cuatro años. Los mineros reclaman a la compañía la mantención de los beneficios negociados en la última negociación colectiva de 2013 y los tiempos de descanso, y rechazan que estos beneficios no sean extensivos para los nuevos contratos, como pretende la empresa.

Transcurridos 26 días de huelga, el director y vocero del sindicato, Carlos Allendes, tras reunirse en Santiago con autoridades del ministerio de Minería, manifestó que estamos evaluando estar más de 60 días paralizados. Para la mina La Escondida ha significado dejar de producir unas 110.000 toneladas métricas de cobre.

BHP Billiton, accionista mayoritaria del yacimiento y que acaba de anunciar unos beneficios en el mundo de 3.200 millones de dólares en el segundo semestre de 2016, dijo que también está preparada para un conflicto largo. La australiana BHP Billiton tiene una participación del 57,5 % en la propiedad de La Escondida, entre cuyos accionistas minoritarios están la estadounidense Río Tinto y la japonesa Jeco Corporation.

"Todo lo que tenemos ha sido de conquista, la empresa nunca nos ha regalado nada, al contrario, siempre nos quiere quitar", sostuvo el presidente del sindicato, que ha instalado un campamento frente a la entrada de la mina, situada a 170 kilómetros de Antofagasta y a unos 1.500 de Santiago, a 3.100 metros sobre el nivel del mar.

3. La UNEXPP denuncia que esta paralización ha sido responsabilidad de la empresa BHP Billiton, en una acción mancomunada con el Consejo Minero, para advertirles a todos los trabajadores de la minería del cobre en particular (incluido Codelco) y de la minería en general, que tienen que medirse en sus reivindicaciones, debido a la crisis de la minería, la caída del precio del cobre. Llegó la hora dicen las transnacionales mineras, que los trabajadores del cobre se aprieten el cinturón. Siendo Minera Escondida la minera de lejos más importante, quebrar esta huelga, viene a ser primordial para lo que se viene en Codelco y el resto de las mineras. Si los trabajadores de Escondida son derrotados, la minera de lejos más importante, más fácil será derrotar a los trabajadores de mineras más pequeñas, y sobre todo para frenar a los sindicatos de contratistas de toda la minería.



4. Hasta el año 2004, el Estado chileno no recibió un solo peso de la minería extranjera, que hasta ese momento había sacado de Chile alrededor de 30 millones de toneladas de cobre, lo que equivale a 170 mil millones de dólares, sin considerar el molibdeno, el oro, la plata, etc. ¿Por qué no pagaron impuestos? Porque gracias a la evasión tributaria, es decir al fraude, siempre declaraban pérdidas. La “ineficiente” Codelco siempre declaró cuantiosas ganancias, pero las mineras privadas “mucho más eficientes”, siempre declaraban deliberadamente pérdidas para no pagar impuestos.

Para nadie es una novedad que una de las principales causas del golpe de Estado, fue la Nacionalización de la Gran Minería del Cobre, y en consecuencia, tanto las empresas estadounidenses nacionalizadas, así como los chicanos que hacían parte del gobierno militar, aspiraban a que las empresas nacionalizadas volvieran a sus antiguos dueños, y por ello desde 1974 comenzaron a implementar un proyecto privatizador. El primer paso en ese objetivo fue la promulgación, en diciembre de 1974, del DL 600 para facilitar la inversión extranjera.

Con la nacionalización todos los derechos mineros fueron inscritos a nombre del Estado por el solo mérito de la ley de la nacionalización. La Corporación del Cobre, llamada Codelco en ese tiempo, era el ente del Estado que tenía la propiedad de las 5 empresas nacionalizadas. Las patentes mineras del yacimiento Escondida fueron pagadas por Codelco, solamente hasta mediado del año 1975. El no pago de las patentes de amparo, significaba que dichas pertenencias quedaban francas o sin dueño, para que las escogidas personas que conocían de estas circunstancias, las volvieran a manifestar y pagar las patentes de estas pertenencias. En el más completo secreto se dejaron de pagar las patentes mineras del yacimiento La Escondida, para que empresas extranjeras se apoderaran de él. (c/o *Julian Alcayaga 21-032-2017*)

5. Esta huelga demuestra que los sucesivos gobiernos de la concertación han mantenido una actitud claudicante y de entrega de nuestras riquezas básicas al capital extranjero, que en este caso argumenta pretexto de fuerza mayor para paralizar completamente la producción de la mina. Hoy día nuevamente se pliegan al interés extranjero en desmedro de los trabajadores chilenos que han pedido la mediación del gobierno y este no ha respondido, dejando que el transcurso del tiempo debilite a los mineros para obligarlos a negociar individualmente y así poner fin al conflicto.
6. La UNEXPP apoya y solidariza con la paralización de los mineros de La Escondida y llama a todos los sectores sociales de nuestro país a manifestar su solidaridad con la justa lucha que están llevando adelante hace más de un mes a la entrada de la mina a 3.100m sobre el nivel del mar.

**FUERZA PARA LOS QUE LUCHAN**

**UNIÓN DE Ex PP DE CHILE**

Osorno, 07 de marzo de 2017